

## **NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el viernes **24 DE MAYO DE 2019 a las 9 horas** para tratar los siguientes asuntos,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019.**
- 2.- ADHESIÓN, SI PROCEDE, AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE EDUCACIÓN INFANTIL.**
- 3.- REVOCACIÓN, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO PARA LA TRAMITACIÓN DE SANCIONES DE TRÁFICO.**
- 4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CUENTA GENERAL DEL 2018.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

**SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA**

